

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP



s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Rural Luz de América celebrada el 10 de noviembre de 2022	Acta 21 sesión ordinaria de 10 de noviembre de 2022	1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2. APROBACIÓN DE ACTA No. 20 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022. 3. ASUNTOS VARIOS.	Acta No. 21 10/11/2022	Junta Parroquial Rural Luz de América	Resolución sesión ordinaria 10 de noviembre de 2022
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Rural Luz de América celebrada el 23 de noviembre de 2022	Acta 22 sesión ordinaria 23 de noviembre de 2022	1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2. APROBACIÓN DE ACTA No. 21 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022. 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA MSC. XIMENA OROSCO CALDERÓN PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA. 4. ASUNTOS VARIOS.	Acta No. 22 23/11/2022	Junta Parroquial Rural Luz de América	Resolución sesión ordinaria 23 de noviembre de 2022
LINK PARA DESCARGAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES EMITIDAS					"NO APLICA" debido a que el GAD Parroquial Luz de América no ha emitido resolución, acuerdo o reglamento durante el mes de noviembre 2022	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/11/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. CARMEN VALERIA PINEDA AÑAZCO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					cvpineda@luzdeamerica.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2722-446 0996427465	